



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, D. PABLO JUAN CALVO LISTE y D. JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ÚNICO.- El pasado 30 de noviembre de 2020, la ministra de Política Territorial y Función Pública, Dña. Carolina Darias San Sebastián, suscribió con representantes sindicales de CSIF, UGT y CIG el III Plan para la Igualdad de Género en la Administración General del Estado (en adelante, “AGE”) y sus organismos públicos. El acuerdo alcanzado entre el Gobierno y los entes sindicales no contó con el respaldo de CCOO. Según este sindicato, el acuerdo no



equipara las exigencias en materia de igualdad entre las empresas privadas (más estrictas) y la AGE (más laxas). Por esta razón, entre otras, argumentan que “*está llamado a fracasar*”¹.

La nota de prensa publicada por el citado departamento ministerial señala, a grandes rasgos, los objetivos del III Plan para la Igualdad de Género en la AGE²:

1. Medir para mejorar
2. Cambio cultural
3. Transversalidad de género (integración de la perspectiva de género en el trabajo del personal de la AGE)
4. Detección temprana y abordaje integral de situaciones especialmente vulnerables

Estos objetivos pretende cumplirse mediante 68 medidas, aún no concretadas, incardinadas en 6 ejes de actuación:

- Eje 1. Medidas instrumentales para una transformación organizativa.
- Eje 2. Sensibilización, formación y capacitación.
- Eje 3. Condiciones de trabajo y desarrollo profesional.
- Eje 4. Corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Eje 5. Violencia contra las mujeres.

¹ <https://okdiario.com/economia/ccoo-opone-plan-igualdad-darias-administracion-central-esta-destinado-fracasar-6512658>

²

https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/prensa/notas_de_prensa/notas/2020/11/20201130_IIIPLANIGUALDAD.pdf#page=1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- Eje 6. Interseccionalidad y situaciones de especial protección.

Asimismo, destaca como elemento fundamental *“la incorporación de indicadores de impacto y ejecución para conocer tanto el grado de ejecución como la eficacia”*.

Visto lo cual, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. El Eje 2 del III Plan para la Igualdad de Género en la Administración General del Estado incluye el diseño de un Plan Integral formativo en igualdad. ¿Estarán obligados los empleados públicos a participar en las actividades contenidas en el futuro Plan Integral formativo en igualdad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de diciembre de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

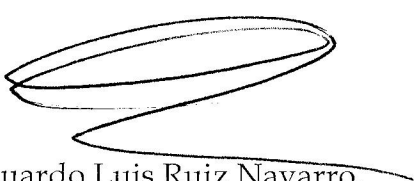
VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.



D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado GPVOX.



D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.



D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.



D. José María Sánchez García.

Diputado GPVOX.



D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.